SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
DIRECCIÓN DE PRECIOS DE GARANTÍA Y ESTÍMULOS
GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Ciudad de Zacatecas, a 17 de septiembre de 2021

C O M U N I C A D O 15

SOBRE LOS CONTRATOS DE MAÍZ DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO 2020-2021, PARA LA VALIDACIÓN DEL REGISTRO DE PRODUCTORES.

A TODOS LOS PRODUCTORES, BODEGAS Y COMPRADORES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA PRECIOS DE GARANTÍA PARA MEDIANOS PRODUCTORES DE MAÍZ BLANCO Y AMARILLO DEL CICLO OTOÑO- INVIERNO 2020-2021 DE LOS ESTADOS DE SINALOA, SONORA Y TAMAULIPAS.

Se comunica que, derivado de los casos de productores que tienen algún detalle en su registro por el tema relacionado con el Contrato de Compra-Venta (CCV), se hace de su conocimiento que deberán subir al sistema SEGALMEX-Maíz la información según corresponda al tipo de situación que presente el productor.

Al momento, se han identificado tres situaciones como se muestran en el siguiente cuadro:

Situación	Subir al sistema SEGALMEX
Error de escritura en la CURP	1. Oficio donde mencione cual es la CURP correcta y nombre del productor. 2. Documento de Excel donde presente la misma lista de productores (cantidad de personas y tonelaje) del CCV, pero con la CURP escrita correctamente.
Productor vinculado a un CCV, pero no está en la relación inicial de productores.	1. Oficio de solicitud. 2. Adenda del CCV. 3. Documento de Excel con listado completo actualizado.
Productor desiste en participar	1. Carta firmada por el productor en la cual señale que desiste su participación. 2. Documento de Excel con listado completo donde se incluyan los desistidos pero sin tonelaje a entregar.

Cabe mencionar que, **no se permite la integración de productores nuevos que no tengan folio de registro en el Programa y tampoco incrementar el volumen del contratado registrado inicialmente**.

Por otro lado, recuerden que es un listado de productores por cada CCV. Por lo tanto, no pueden dejar el proceso inconcluso, pues se afectan a los demás productores que están en el contrato.

Finalmente, los invitamos a atender las situaciones mencionadas a la brevedad. La **fecha de cierre** para atender los casos mencionados es el **próximo 30 de septiembre del 2021 a las 11:59 p.m. (hora CDMX).**

Les reiteramos nuestros medios de contacto provisionales para dudas y comentarios:
Correo electrónico: pg.maiz.oi21@gmail.com
Números de celular SEGALMEX: 4921812012, 4921724087, 5585074078,2214400637, 2222380138 y 5533630610 de lunes a viernes de 08:00 a 17:30 horas (hora central CDMX).

Sin otro particular, les agradecemos su atención.

A T E N T A M E N T E
GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

DR. SERGIO ROBERTO MÁRQUEZ BERBER

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

México 2021 Año de la Independencia